## Cabello cuestiona que la Conferencia Episcopal pida liberar a presos políticos: "Los zamuros estos"



**El Nacional** 

El ministro criticó que la institución, según dijo, no se haya pronunciado sobre "las amenazas" y "las agresiones" contra Venezuela

Diosdado Cabello cuestionó este miércoles que la <u>Conferencia Episcopal Venezolana</u> <u>pidiera "medidas de gracia" que permitan la liberación de los presos políticos</u> en el país, con motivo de la canonización de José Gregorio Hernández y Carmen Rendiles.

En declaraciones ofrecidas en su programa semanal, el ministro de Interior, Justicia y Paz acusó a la CEV de usar "una cosa que tiene que ver con la fe religiosa" y "el deseo de un pueblo desde hace años **para buscar provecho político a su grupo".** 

"¿Por qué la Conferencia Episcopal, los zamuros estos, no dicen nada de los ataques de Estados Unidos a las lanchas de pescadores? ¿Del TPS?", expresó Cabello.

También criticó que la institución, según dijo, tampoco se haya pronunciado sobre "las amenazas" y "las agresiones" contra Venezuela.

Cabello también cuestionó que la Iglesia católica venezolana, según él, no haya hecho "ni una misita" por los "asesinados por el imperialismo cuando lanzaron unas bombas a unas lanchas", en referencia a los ataques estadounidenses a embarcaciones que supuestamente llevaban drogas.

## La Iglesia pide medidas de gracia para los presos políticos

La Conferencia Episcopal Venezolana **pidió el martes "medidas de gracia" que permitan la liberación de los presos políticos** en el país, que según la ONG Foro Penal, la cifra alcanzó los 838 detenidos por razones políticas.

"Consideramos también que es una ocasión propicia para que las autoridades del Estado dicten medidas de gracia que permitan recobrar la libertad a los encarcelados por razones políticas", expuso la CEV en una carta pastoral con motivo de la canonización de los beatos Hernández y Rendiles.

A juicio de la Iglesia en Venezuela, esta medida **favorecería la tranquilidad y armonía de los familiares y allegados** de los presos políticos, así como de la sociedad.

"Si el doctor Hernández y la madre Carmen Rendiles fueron artesanos de la paz y la esperanza, su canonización debe llevarnos a trabajar decididamente para que esa paz se haga presente en el corazón de todos los venezolanos y a promover signos de esperanza en sintonía con las propuestas del Año Jubilar", agregó.

La CEV indicó que las "acciones belicistas" ensombrecen el sentido de la canonización. "Igualmente sucede con los intentos de apropiación de su figura para promover intereses particulares y partidistas", expresó el episcopado.

Dijo que la canonización de los dos primeros santos venezolanos **debe propiciar una "profunda reflexión"** sobre el presente y el futuro del país suramericano.

"Es un fuerte estímulo para que todos los venezolanos nos encontremos y apreciemos como hijos de una misma patria y hermanos entre nosotros; para defender la vida y dignidad de la persona humana desde su concepción hasta la muerte natural; para aceptar nuestras diferencias como una riqueza y construir una mejor sociedad en el respeto mutuo, la convivencia y la búsqueda constante de la paz", sostuvo.

https://www.elnacional.com/2025/10/cabello-cuestiona-que-la-conferencia-episcopal-pida-liberar-a-presos-politicos-los-zamuros-estos

Descargar PDF
Copied to clipboard